A. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

EQFLOR CIA. LTDA., fue constituida en el año 2008 en la ciudad de Quito, República del Ecuador y sus operaciones consisten principalmente en actividades de cultivo, producción, comercialización de flores de la especialidad hypericum, entre otras.

B. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Bases de preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros de la Compañía constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las NIIF emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board), mismas que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan. Hasta el 31 de diciembre del 2011, los estados financieros de la Compañía se preparaban de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad ("NEC"). Los efectos de la adopción de las NIIF y las excepciones adoptadas para la transición a las NIIF se detallan en la Nota de Aplicación No.1

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimados contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En las notas financieras se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Marco Conceptual

NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF" (revisada mayo 2010)

NIC 1 "Presentación de estados financieros" (revisada mayo 2010)

Nuevos Pronunciamientos Contables aprobados Internacionalmente a ser aplicados después del año 2011

NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF" (revisada diciembre 2010)

Sección 1 PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES

Sección 2 CONCEPTOS Y PRINCIPIOS GENERALES

Sección 3 PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Sección 4 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Sección 5 ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL Y ESTADO DE RESULTADOS

Sección 6 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE RESULTADOS Y

GANANCIAS ACUMULADAS

Sección 7 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Sección 8 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Sección 10 POLÍTICAS CONTABLES, ESTIMACIONES Y ERRORES

Sección 11 INSTRUMENTOS FINANCIEROS BÁSICOS

Sección 12 OTROS TEMAS RELACIONADOS CON LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Sección 16 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Sección 17 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Sección 20 ARRENDAMIENTOS

Sección 21 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Sección 22 PASIVOS Y PATRIMONIO

Sección 23 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Sección 25 COSTOS POR PRÉSTAMOS

Sección 27 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS 166

Sección 28 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS 174

Sección 29 IMPUESTO A LAS GANANCIAS 186

Sección 32 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Sección 34 ACTIVIDADES ESPECIALES - AGRICULTURA

La Gerencia de la Compañía ha evaluando el impacto que estas Normas tendrán en los estados financieros de 2012 en adelante.

Nuevos Pronunciamientos Contables aprobados Internacionalmente a ser aplicados después del año 2011

NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF” (revisada diciembre 2010)

NIIF 7 “Instrumentos financieros: Información a revelar” (revisada octubre 2010)

NIIF 9 “Instrumentos financieros: Clasificación y medición” (emitida noviembre 2009)

NIC 12 “Impuesto a las ganancias” (revisada diciembre 2010)

Principales Políticas Contables

a) Declaración de conformidad y presentación

Los estados financieros de transición de la Compañía han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

b) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

d) Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario EQFLOR CIA. LTDA., es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

e) Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo, los depósitos en bancos e inversiones de corto plazo con vencimiento de hasta tres meses, menos sobregiros bancarios que se presentan en el pasivo corriente.

f) Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa. Los principales activos y pasivos financieros presentados en el balance general son: efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar y por pagar comerciales, cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar y por pagar (excepto el impuesto a la renta), sobregiros y préstamos bancarios y obligaciones financieras.

Los instrumentos financieros se clasifican como activo, pasivo o instrumento de patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como de pasivo, se registran como gastos o ingresos en el estado de ganancias y pérdidas. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

g) Cuentas por Cobrar Comerciales y Relacionadas

Las cuentas por cobrar comerciales se registrarán contablemente a su valor nominal, neto de la estimación por deterioro de cuentas por cobrar. De esta forma, los deterioros de la cartera serán determinados solo con base de una evidencia objetiva de que la Compañía EQFLOR CIA. LTDA. (en adelante la Compañía) no podrá recuperar el valor íntegro de las cuentas por cobrar de acuerdo con los términos originales establecidos.

De esta forma, la Compañía afectará sus cuentas por cobrar con base en una solicitud expresa de Gerencia General o el encargado de cartera con aprobación de Gerencia General, de esta forma, se registrará una estimación por deterioro según la antigüedad de los saldos registrados en cartera, mismos que no necesariamente evidencian la iniciación de una acción judicial, más deberán presentar de forma clara las razones económicas que dificulten el cobro de los valores adeudados.

Los saldos de clientes, así como sus estimaciones por deterioro serán revisados periódicamente por la Gerencia General o el encargado de cartera para ajustar los niveles necesarios de para cubrir las pérdidas potenciales en cuentas por cobrar. Las cuentas incobrables se castigan cuando puedan ser identificadas como tales, con la respectiva documentación soporte que pruebe fehacientemente su calidad de incobrables.

Los criterios básicos para castigar los activos financieros contra la cuenta de estimación o provisión por deterioro, son los siguientes:

1) Agotamiento de la gestión de cobranza, incluyendo ejecución de garantías (en el caso de existir).

2) Dificultades financieras del deudor que evidencia la imposibilidad de hacer efectiva la cobranza de la cuenta por cobrar.

3) Solicitud expresa de Gerencia General, respecto de la baja de la cuenta por cobrar con base en un informe detallado de las causales del reconocimiento de cartera incobrable.

En el caso de existencia de recuperos posteriores previamente eliminados de los estados financieros se deberá reconocer este ingreso como una partida del Estado de Resultados Integrales.

Cuentas por Cobrar Relacionadas

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar relacionadas cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales o cuando la gerencias considera que ha existido un vencimiento considerable, razón por la que se determina el valor de deterioro por el método del valor presente en base a la tasa referencial activa emitida por el Banco Central del Ecuador.

h) Existencias

En la medida de llegarse a registrar existencias, estas se registran a costo de adquisición y no es necesaria la determinación de efectos netos de realización o estimaciones por desvalorización de inventarios, debido a que las mismas son utilizadas únicamente para consumo interno en el desarrollo del giro normal de negocio agrícola.

i) Valor razonable

El valor razonable es el monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o puede ser cancelada una obligación, entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia. Los valores de los principales instrumentos financieros de la Compañía se detallan a continuación:

- ✓ El valor en libros de los activos y pasivos corrientes es similar a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

- ✓ El valor en libros de los préstamos y de las obligaciones financieras, incluyendo su parte corriente, es similar a su valor razonable sobre la base de la comparación de sus tasas de interés con las vigentes en el mercado para deudas similares.

j) Propiedad, Planta y Equipo

Los inmuebles, maquinaria y equipo y vehículos se deberán registrar a su costo revaluado determinado sobre la base de valorizaciones realizadas por tasadores independientes, menos su depreciación acumulada. El mayor valor en libros que surge de la revaluación de inmuebles, maquinaria y equipo se deberá acreditar a la cuenta excedente de revaluación en el patrimonio neto.

Los desembolsos posteriores sólo se reconocen como costo adicional de ese activo únicamente cuando mejoran las condiciones del bien por encima de la evaluación normal del rendimiento hecho originalmente para el mismo. Los gastos de mantenimiento y reparación son cargados a los resultados cuando se incurren.

Cuando el valor en libros de un activo es mayor que su valor recuperable estimado se registra la provisión por deterioro correspondiente.

El costo y la depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de sus respectivas cuentas y la utilidad o pérdida se afecta a los resultados del ejercicio. La depreciación de estos bienes se calcula por el método de línea recta a tasas que se consideran suficientes para absorber el costo de los activos o su valor revaluado al término de su vida útil.

Los bienes catalogados como Propiedad, Plata y Equipo serán activados de acuerdo a su naturaleza y con un monto mínimo de US$ 300,00, el mismo podrá ser aplicable al realizar compras grupales de más de un artículo (las mismas deberán formar parte de un mismo contrato), adecuaciones, mantenimiento o reparaciones mayores que en caso de no ser realizadas demuestren de forma objetiva que el bien en cuestión no podrá generar flujos futuros para la Compañía, generando un deterioro evidente.

Los rangos de tiempo para cálculo de depreciación son como sigue:

	Rango de tiempo (años)
Maquinaria y Equipo	10 - 15
Muebles y Enceres	10
Equipo de Computación y Software	3

k) Activos Biológicos

Los activos biológicos que incluyen plantas en desarrollo y plantas desarrolladas, son valuados tanto en el momento de su reconocimiento inicial como con posterioridad, por su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, excepto cuando el valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, conforme las disposiciones y definiciones contenidas en la NIC41.

Los cambios en el valor justo de dichos activos biológicos, se reflejan en el estado de resultados del ejercicio.

La valorización a valores de mercado de los activos biológicos de la Sociedad considera en primera instancia la búsqueda de un mercado activo para estos activos. Considerando que no existe un mercado activo para que las existencias de hypericum en sus distintas etapas, se ha considerado como valoración para esta variedad de plantas su costo de producción acumulado.

Para plantas en crecimiento o desarrollo, el criterio de valoración es a valor de mercado, entendiéndose como valor de mercado el monto de comercialización menos los costos estimados de cultivo y venta. Se determina el precio de mercado ajustado según el número de bonches al cual se descuentan los costos de cosecha, procesamiento, empaque, distribución y venta. El volumen es ajustado con base en

rendimientos por hectárea y su descarte es registrado como un deterioro de los activos biológicos valorados.

La valorización de las plántulas en crecimiento es realizado de acuerdo al mismo principio, con las correcciones de precio por tamaño. Sin embargo, dado que plántulas en este tamaño no se consideran cosechables, si el valor de mercado determinado de esta manera resulta inferior al costo de existencia, dichas plántulas son valorizadas a su costo, salvo que una pérdida en su venta en cosecha sea anticipada, caso en el cual se realiza una provisión de menor valor en la existencia de estos activos biológicos.

Las estimaciones de valores de mercado para estos activos se basan en transacciones realizadas y asociadas a precios acordados vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. El cálculo de valores de mercado incluye estimaciones de volúmenes cosechables y calidades, con base en información histórica, así como costos de cosecha y venta. La pérdida o utilidad en la venta de estos activos se registra con cargo a resultados.

l) Pérdida por deterioro

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, se deberá revisar el valor en libros de estos activos. Si luego de este análisis resulta que su valor en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de ganancias y pérdidas, o se disminuye el excedente de revaluación en el caso de activos que han sido revaluados, por un monto equivalente al exceso del valor en libros. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para cada unidad generadora de efectivo.

El valor recuperable de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso. El valor razonable menos los costos de venta de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el importe que se puede obtener al venderlo en una transacción efectuada en condiciones de independencia mutua entre partes bien informadas, menos los correspondientes costos de venta. El valor de uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o de una unidad generadora de efectivo.

m) Costos de financiamiento

Los costos de financiamiento deberán reconocerse como gasto en el ejercicio en que son incurridos.

n) Arrendamiento operativo

Los pagos por arrendamiento operativo se reconocen como gasto siguiendo el método de línea recta durante el plazo de arrendamiento.

o) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera de la salida de recursos para liquidar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

p) Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo: Se registran en el rubro de Pasivos acumulados del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.

Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Beneficios de largo plazo (Jubilación patronal y desahucio):

Provisiones de jubilación patronal y desahucio (no fondeados): La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los gastos operativos del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa aproximada de 7.0% (2010: 6.5%) anual equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados en el periodo en el que surgen.

Los costos de los servicios prestados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

q) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos deberán estar directamente relacionados con el tratamiento de la NIC 18 de Ingresos de Actividades Ordinarias.

En lo que respecta a los gastos se deben registrar en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan, independientemente del momento en que se paguen.

r) Impuesto a la Renta corriente y Diferido y Participación a Trabajadores

El gasto por Impuesto a la renta del año comprende el Impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

i) Impuesto a la renta corriente: La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

ii) Impuesto a la renta diferido: El Impuesto a la renta diferido se registra en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

La tasa impositiva aplicada para el cálculo del impuesto a la renta diferido al 31 de diciembre es la que estará vigente en el período esperado para su realización, empezando en 25% en 1 de enero del 2010 y disminuyendo anualmente en un punto porcentual hasta llegar al 22%, en función de lo contemplado en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, aprobado en noviembre del 2010 y vigente a partir de enero del 2011.

La compañía determina la participación laboral en base a la utilidad contable, correspondiente al 15% de la misma obtenida al final del ejercicio, como lo manda la normativa legal vigente respecto del tema.

s) Préstamos por Pagar

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estos préstamos se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de determinación se reconoce en el estado de ganancias y pérdidas, acorde a la tabla de amortización determinada por la institución financiera.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos doce meses contados desde la fecha del balance.

t) Dividendos

La distribución de los dividendos a los accionistas de la compañía se reconoce como pasivos en los estados financieros en el período en que los dividendos se aprueban por los accionistas de la compañía.

ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

(a) Deterioro de cuentas por cobrar

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la Gerencia de la Compañía, con base en la evaluación individualizada de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos, teniendo como principal indicativo de duda de su cobrabilidad, la existencia de saldos vencidos por más de 180 días. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados integrales del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

(b) Vida útil de los propiedades y equipos

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúan al cierre de cada año.

(c) Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes.

(d) Impuesto a la renta diferido

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos (fundamentalmente efectos de la adopción de las NIIF) se revertirán en el futuro.

C. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008.

La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2010, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2012:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF No. 1

Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía

a) ***Estimaciones*** - La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

Esta exención también se aplica a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

EQFLOR CIA. LTDA. no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores, ni a la fecha de transición (1 de enero del 2011) ni para el primer período comparativo (31 de diciembre del 2011).

b) ***Uso del valor razonable como costo atribuido*** - La exención de la NIIF 1 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. La NIIF 1 establece que la Compañía podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedades, planta y equipo, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

a) al valor razonable; o
b) al costo, o al costo depreciado según las NIIF.

EQFLOR CIA. LTDA. optó por la medición de ciertas partidas de propiedades, planta y equipo a su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido a la fecha de transición. El valor razonable de los referidos activos fue medido mediante avalúo realizado por expertos externos independientes, determinando de esta forma nuevos valores iniciales. Del mismo modo, se revisaron y se determinaron nuevas vidas útiles remanentes y se asignaron valores residuales. Para el resto de los ítems de propiedades, planta y equipo, la Compañía ha considerado, el costo depreciado o revaluado bajo PCGA anteriores como costo atribuido a la fecha de transición, ya que este es comparable con su costo depreciado de acuerdo a NIIF.

c) **Beneficios a los empleados** - Según la NIC 19 Beneficios a los empleados, la Compañía puede optar por la aplicación del enfoque de la "banda de fluctuación", según el cual no se reconoce la totalidad de las pérdidas y ganancias actuariales en los planes de beneficios definidos. La aplicación retroactiva de este enfoque requiere que la Compañía separe la porción reconocida y la porción por reconocer, de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF. No obstante, la exención de la NIIF 1 permite a la Compañía reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a las NIIF, incluso si utilizare el enfoque de la banda de fluctuación para tratar las pérdidas y ganancias actuariales posteriores.

EQFLOR CIA. LTDA. aplicó lo dispuesto y por lo tanto reconoció los valores detallados en los cálculos actuariales ajustando de esta forma sus estados financieros tanto al inicio como al término del período de transición.

d) **Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente** - La exención de la NIIF 1 permite que en base a los hechos y circunstancias que existan en la fecha de transición a las NIIF, la Compañía realice la designación de sus instrumentos financieros reconocidos previamente de la siguiente manera:

- Un pasivo financiero (siempre que cumpla ciertos criterios) sea designado como un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.
- Un activo financiero sea medido como a valor razonable con cambios en resultados.
- Una inversión en un instrumento de patrimonio medida a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Adicionalmente, la NIIF 1 establece que si para la Compañía es impracticable aplicar retroactivamente el método del interés efectivo o los requerimientos de deterioro de valor de los activos financieros, el valor razonable del activo financiero a la fecha de la transición a las NIIF será el nuevo costo amortizado de ese activo financiero.

EQFLOR CIA. LTDA. realizó lo siguiente:

- Aplicó a partir de la fecha de transición los requerimientos de deterioro del valor de sus cuentas por cobrar, principalmente en lo que concierne a cartera comercial de clientes relacionados. De ello que se procede a determinar el deterioro con base en el análisis de la cartera, el cual se encuentra fijado por la Compañía de acuerdo a la política interna.
- Los pasivos contabilizados se registran a valor nominal y no se encuentran sujetos de inclusión de intereses

e) **Arrendamientos** - La exención de la NIIF 1 establece que la Compañía puede determinar si un acuerdo vigente en la fecha de transición a las NIIF contiene un arrendamiento, a partir de la consideración de los hechos y circunstancias existentes a dicha fecha.

EQFLOR CIA. LTDA. decidió utilizar esta exención y por lo tanto ha considerado los hechos y circunstancias existentes a la fecha de transición para determinar la existencia de arriendos implícitos en sus contratos y acuerdos.

Conciliación entre NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.-

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados de EQFLOR CIA. LTDA.:

Conciliación del Estado de Situación Financiera neto al 31 de diciembre del 2011:

	Al 31 de Diciembre del 2.011 PCGA US$	Ajustes US$	Al 31 de Diciembre del 2.011 NIIF US$
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalente de efectivo	6.962	-	6.962
Activos Financieros, neto	77.695	253	77.442
Inventarios	3.955	-	3.955
Servicios y Otros pagos anticipados	120	-	120
Total activo corriente	**88.733**	**253**	**88.479**
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad, planta y equipo, neto	33.875	(48.009)	81.884
Activos Biológicos	-	(30.353)	30.353
Activos Intangibles	22.053	22.053	-
Activo por Impuesto a la Renta Diferido	-	(18.090)	18.090
Total activo no corriente	**55.928**	**(74.398)**	**130.326**
TOTAL ACTIVO	**144.661**	**(74.145)**	**218.806**

	Al 31 de Diciembre del 2.011 PCGA US$	Ajustes US$	Al 31 de Diciembre del 2.011 NIIF US$
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas y Documentos por Pagar	2.294	-	2.294
Otras Obligaciones	13.694	-	13.694
Cuentas por Pagar Diversas-Relacionadas	52.616	-	52.616
Otros Pasivos Corrientes	20.587	-	20.587
Total pasivo corriente	**89.191**	**-**	**89.191**
PASIVO NO CORRIENTE			
Provisiones por Beneficios a Empleados	-	(6.425)	6.425
Pasivo Diferido	-	(30.114)	30.114
Total pasivo no corriente	**-**	**(36.539)**	**36.539**
Total pasivo	**89.191**	**(36.539)**	**125.730**
PATRIMONIO NETO			
Capital social	4.000	-	4.000
Aportes de socios o accionistas para futura capitalización	-	-	-
Reservas	1.833	-	1.833
Otros resultados integrales	-	(36.196)	36.196
Resultados acumulados	49.636	(1.411)	51.046
Total patrimonio neto	**55.469**	**(37.606)**	**93.076**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**144.661**	**(74.145)**	**218.806**

Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011:

	Al 31 de Diciembre del 2.011 PCGA	Al 1 de Enero del 2.011 PCGA
	US$	US$
Saldo Inicial del Periodo de Transicion en NEC	55.469	50.084
Propiedades, Planta y Equipo	48.261	48.261
Provision para Jubilacion Patronal	(2.978)	(2.978)
Provision para Desahucio	(691)	(691)
Provision Cuentas Incobrables	(253)	(253)
Costos Capitalizados	(33.079)	(33.079)
Impuestos Diferidos	(2.815)	(2.815)
Ajustes Final del Período de Transición NIIF's	29.162	-
PATRIMONIO DE ACUERDO A NIIF	**93.076**	**58.529**

Conciliación del Resultado Integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2010

	Al 31 de Diciembre del 2.011 PCGA	Ajustes	Al 31 de Diciembre del 2.011 NIIF
	US$	US$	US$
Ingresos Operacionales	530.798	-	530.798
Costos Operacionales	376.260	25.904	350.356
Ganancia Bruta	**154.538**		**180.442**
Ingresos No Operacionales	1.699	(1.440)	3.139
Gastos de Ventas	-	-	-
Gastos Administrativos	131.694	11.026	120.668
Gastos Financieros	3.602	-	3.602
Otros Gastos	-		9.209
Utilidad Antes de impuesto y participación	**20.940**		**50.102**
Participación laboral	5.131	-	5.131
Impuesto a la renta	3.270	-	3.270
Utilidad neta y resultado integral del año	**12.540**	**38.370**	**41.702**

a) Explicación resumida de los ajustes por conversión a NIIF (se incluye explicaciones de los ajustes materiales de la compañía):

(1) *Costo atribuido de propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión:* Para la aplicación de la NIC 16 se ha definido que los saldos al 1 de enero de 2011 se registren a su valor razonable y por tal razón se realizó un avalúo de las propiedades, planta y equipo relevantes. Tal procedimiento fue efectuado por profesionales expertos independientes. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011, los efectos de la revaluación generaron un incremento neto en los saldos de propiedades, planta y equipo por US$ 48.000, así como un decremento en el gasto depreciación por US$ 1,693. Cabe indicar que el efecto neto de la revaluación se considera en cuentas patrimoniales atribuibles a otros resultados integrales.

(2) *Incremento en la obligación por beneficios definidos:* Según NIC 19, la Compañía debe reconocer un pasivo por beneficios definidos (jubilación patronal) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial utilizando el método de unidad de crédito proyectado. Adicionalmente se debe reconocer la determinación de la provisión por indemnización por años de servicios (desahucio). Bajo PCGA anteriores, la Compañía no reconoció una provisión para jubilación patronal y de bonificación por desahucio. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011, los efectos de estos cambios, fueron incrementos en los saldos de obligación por beneficios definidos por US$ 3.669 y 6.425, respectivamente.

(3) *Medición de activos biológicos al valor razonable menos costos de venta:* Según las NIIF, los activos biológicos y productos agrícolas deben ser medidos al valor razonable menos los costos de venta, excepto cuando sea impracticable realizar esta medición, en cuyo caso se medirán al costo menos depreciación y cualquier pérdida por deterioro. Según los PCGA anteriores, estos activos se medían al costo neto de depreciación menos cualquier pérdida por deterioro. Al 31 de diciembre del 2011, no existieron impactos significativos que indicar, dado que la compañía ya había realizado la medición de sus activos biológicos, realizándose de esta forma solo una reclasificación para efectos de presentación por sus valores netos de US$ 30.353.

(4) *Eliminación de activos intangibles:* Los activos intangibles, según los PCGA anteriores, incluían gastos de constitución que no cumplen con las condiciones para su reconocimiento como activos intangibles según las NIIF. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010, los efectos de la baja de estos activos intangibles fueron la disminución de activos intangibles en US$ 33.079 y US$ 22.053, respectivamente, el gasto amortización de intangibles del año 2011 disminuyó en US$ 11.026.

(5) *Reconocimiento de impuestos diferidos:* La NIIF 1 y NIC 12 requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas como activos (pasivos) por impuestos diferidos. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011, los efectos de las diferencias temporarias fueron el registro de activos (pasivos) por impuestos diferidos por un monto neto de US$ 12.024 (saldo acreedor), y el reconocimiento en el resultado integral por gasto de impuestos diferidos del año 2011 por US$ 9.209.

Un resumen de las diferencias temporarias por impuestos diferidos durante el período de aplicación es como sigue:

	Al 31 de Diciembre del 2.011	Al 1 de Enero del 2.011
	US$	US$
Propiedades, Planta y Equipo	(12.005)	(12.065)
Provision para Jubilacion Patronal	1.131	744
Provision para Desahucio	448	173
Provision Cuentas Incobrables	63	63
Costos Capitalizados	5.623	8.270
Activo Biológico	(7.285)	-
ACTIVO (PASIVOS) POR IMPUESTOS	**(12.024)**	**(2.815)**

Conciliación del Flujo de Efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2011:

	Al 31 de Diciembre del 2.011 PCGA	Ajustes por Conversión entre actividades	Al 31 de Diciembre del 2.011 NIIF
	US$	US$	US$
Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación	48.147	-	60.613
Flujos de efectivo procedentes de actividades de inversión	1.304	-	(11.163)
Flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación	(43.207)	-	(43.207)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	718	-	718
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	**6.962**	**-**	**6.962**

No han existido ajustes entre las actividades de operación, inversión o financiamiento en el estado de flujos de efectivo presentado según las NIIF y el presentado según los PCGA anteriores.